



Información para Colectivos Profesionales  
IX Edición Programa de Educación Financiera de EFPA España

## 1. ¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE EFPA España?

En el actual marco económico financiero, más que nunca, hay que ofrecer conocimientos financieros a diversos colectivos y a distintos niveles, entre ellos adultos de colectivos profesionales.

[EFPA España](#), como asociación de asesores y planificadores financieros, queremos colaborar en mejorar las capacidades financieras de la sociedad en general y de los profesionales en particular.

A parte, existe una gran concienciación entre nuestros asociados sobre programas de Educación Financiera y nos trasladan su voluntad a participar en los mismos.

El resultado de esta necesidad de la sociedad, esta vocación de EFPA España y esta predisposición de nuestros asociados, es el programa de educación financiera, consistente en diversos talleres de finanzas personales impartidos por asesores y planificadores financieros, todos ellos como voluntarios.

Estamos convencidos que los asistentes a este programa tomarán más conciencia de sus finanzas, planificarán mejor y conocerán cómo calcular el importe de sus necesidades financieras futuras para dar respuesta a las personales.

## 2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El Programa de educación financiera EFPA está dirigido a colectivos de adultos profesionales (colegios profesionales, asociaciones, gremios, ayuntamientos...)

La colaboración en el Programa es totalmente voluntaria y gratuita, sin ningún tipo de objetivo comercial.

## 3. ¿QUIÉN IMPARTE LOS TALLERES?

Los talleres son impartidos por **voluntarios del sector financiero, certificados por EFPA España** y con amplios conocimientos de los temas tratados en cada taller. Las personas interesadas que cumplen con los requisitos para poder ser voluntarios, reciben una



formación específica por parte del [IEF \(Instituto de Estudios Financieros\)](#) que les permite adquirir las habilidades pedagógicas necesarias para compartir e impartir sus conocimientos financieros con los miembros de cada colectivo participante.

#### **4. ¿QUÉ SE IMPARTE?**

El actual formato del programa permite **seleccionar los talleres de interés con total independencia** y no se establece un mínimo ni un máximo de sesiones.

EFPA plantea un orden lógico que permita al asistente ir ampliando conocimientos sobre aspectos básicos de finanzas (se acompaña documento resumen de contenidos 2023).

##### Temática de sesiones:

- Taller 1. Planificación financiera personal (parte I)
- Taller 2. Planificación financiera personal (parte II)
- Taller 3. Planificando nuestras inversiones
- Taller 4. Macroeconomía en nuestra vida cotidiana
- Taller 5. Una elección sostenible para tus finanzas
- Taller 6. Psicología económica
- Taller 7. Fiscalidad
- Taller 7. Fiscalidad Euskadi (sólo País vasco)
- Taller 8. Finanzas y tecnología
- Taller 9. Métodos de inversión inmobiliaria

En actual edición abarcará todo el 2023, para organizar un mejor calendario con los colectivos profesionales en la preparación y programación de éstas sesiones y atender posibles grupos de asistentes.

**La programación será en horario preferentemente de tarde.**

#### **5. ALGUNOS ASPECTOS LOGÍSTICOS DEL PROGRAMA**

- El equipo de educación financiera EFPA España velará por el desarrollo del programa en el horario de 9 a 18 horas, desde:
  - Email del programa: [educacionfinanciera@efpa.es](mailto:educacionfinanciera@efpa.es)
  - Teléfono: 934 124 431



- El colectivo profesional podrá seleccionar el formato que estime más adecuado para su colectivo: **Presencial o Mixto** desde el colegio o **Telemático** en streaming online.
- Si la colaboración del colectivo es en formato streaming online:
  - Se facilitará documentación para la difusión del curso junto al enlace de inscripción a las sesiones
- Si la colaboración es presencial o mixta:
  - Se facilitará documentación para la difusión del curso
  - El colectivo profesional **deberá indicar las sesiones que estime organizar dentro de sus instalaciones y fechas**, al equipo de educación financiera: [educacionfinanciera@efpa.es](mailto:educacionfinanciera@efpa.es)
  - **En formato presencial o mixto el colectivo profesional**, debe asignar una **persona de contacto como responsable del programa**, será el contacto para los voluntarios que asistan y para la organización del programa.
  - El colectivo profesional facilitará a los voluntarios un aula equipada con **pizarra o papelógrafo, un ordenador, proyector y conexión a Internet** necesarios para impartir la sesión
- **Cada sesión tiene una duración de 120 minutos** y preferentemente se desarrollará de tarde
- Se procurará una asistencia mínima de 15 personas y un máximo de 30 personas aproximadamente
- El colectivo profesional **realizará la difusión entre sus colegiados/asociados** para conseguir la asistencia recomendada
- Los talleres se impartirán en pareja (**2 voluntarios**), como medida de diversificación y transparencia (representarán a distinta entidad)
- A la finalización de cada taller (dentro del timing) **se solicitará al asistente responder una breve encuesta anónima** para evaluar la sesión realizada **de forma online mediante el teléfono móvil o en papel si lo solicita**



- Todos los asistentes a la finalización de cada sesión dispondrán de una clave de descarga que incluye: documentación anexa, todos los archivos de la sesión y presentación del taller

